

El otro fué mas grave. El 15 de abril de 1856, con motivo de una riña entre un nacional i un súbdito americano, en que tomaron parte algunos de los compatriotas de éste, en gran número ese dia, por ser el día tránsito de los pasajeros de i para California, fué atacada la estacion del ferrocarril por los vecinos del arrabal de Santa Ana, en Panamá, i muertos i heridos algunos pasajeros. Los Estados Unidos exijieron satisfaccion de este agravio en términos amenazantes, i el presidente Pierce exijó, por via de indemnizacion, que le diésemos a los Estados Unidos la isla de Taboga, que es uno de los mejores fondeaderos i aguadas del Pacifico. La administracion Mallarino, cuyo secretario de relaciones esterioras era el señor Lino de Pombo, rechazó animosa i dignamente esa propuesta ultrajante, i apeló a la opinion del mundo civilizado i a la justicia del pueblo americano mismo. No puede calcularse hasta dónde hubiera llegado esta dificultad, si el presidente Pierco no hubiera terminado su período en marzo de 1857. Su sucesor, el señor Buchanan, mostró moderacion en sus exigencias, i todo se limitó a reconocer derecho a una indemnizacion a los pasajeros o sus familias que sufrieron en ese dia desgraciado.

Aunque el señor Mallarino era un hombre de opiniones conservadoras exaltadas, su administracion se hizo notable por la imparcialidad que observó en la lucha de los partidos.

Confederacion granadina.

Réjimen federal.—Constituciones: 1858.—1861

LXXXII.

1857. DOCTOR MARIANO OSPINA, natural de Guasca, en el estado de Cundinamarca. La república se habia dividido en la votacion para presidente en tres candidatos: el doctor Ospina, candidato del partido conservador: el doctor Manuel Murillo, candidato

del partido liberal, i el jeneral Mosquera, candidato del partido llamado nacional, compuesto de liberales i conservadores i de muchos miembros del partido melista. La eleccion se hizo por voto directo i secreto i resultaron 96,000 votos por el doctor Ospina, 82,000 por el doctor Murillo i 32,000 por el jeneral Mosquera. El doctor Ospina organizó su ministerio con los señores Juan A. Pardo para relaciones estereiores, Manuel A. Sanclemente para gobierno i guerra, i Joaquin Valencia para el despacho de hacienda. Por separacion del doctor Valencia entró a desempeñar este despacho el doctor Ignacio Gutiérrez Vergara.

Como las leyes de 1855 i 1856 habian abolido el réjimen central creando los estados de Panamá i Santander, i como el congreso de 1857 se habia puesto en receso sin dar la nueva constitucion; resultó que el pais estuvo un año, sin constitucion ninguna, rijiéndose la mitad del territorio por un réjimen federal, i la otra mitad por un réjimen central. Sin embargo no se alteró el orden publico. El congreso de 1858 espidió la constitucion federal dividiendo la república en ocho estados titulados Antioquia, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Panamá i Santander. El 15 de abril de 1856 habia estallado un motin, como hemos dicho, en la ciudad de Panamá. El gobierno norte-americano exijió el pago de los daños causados a algunos de sus súbditos, i amenazó con la fuerza. En 1857 se inició una negociacion que tuvo un término feliz con el tratado celebrado en Nueva York, entre el jeneral Herran, nuestro ministro, i el jeneral Cass, secretario de guerra del gobierno yankee. Este tratado fué aprobado con importantes modificaciones por el congreso de 1858. Tambien habia habido un disturbio con la Inglaterra que patrocinaba la ominosa cuestion Mackintosh, i que amenazó con escuadra. Igualmente se arregló esta desavenencia con una transaccion diplomática. El congreso de 1859 espidió tres leyes

que fueron muy importantes despues, porque en ellas se fundó la revolucion siguiente. Estas leyes fueron la de pié de fuerza : la que mandaba pagar al señor Arboleda cierta deuda procedente de las espropiaciones que le habia hecho el gobierno de 1851 ; i la lei de elecciones. La paz comprada a tan alto precio en 1854, sostenida con tanta honradez en la administracion Mallarino iba a terminar, a despecho de los pueblos. En febrero de 1859 estalló en el estado de Santander una revolucion hecha por los conservadores. El presidente de aquel estado doctor Vicente Herrera, los venció el 7 de marzo ; mas habiéndose reunido otras partidas en el norte del estado, cayeron sobre Suratá, donde habia pernoctado el presidente Herrera i lo asesinaron. El 22 de marzo se dió el combate de Guepsa : el 29 de abril el combate del Oratorio, i el 8 de mayo el de san Andres, con lo cual se puso término a la primera revolucion de aquel estado. El doctor Eustoljio Salgar, presidente de Santander, fué acusado por el procurador de la nacion ante la corte suprema por las notas que habia pasado al gobierno jeneral, acusándolo como autor de la revolucion de aquel estado. Preparóse un ejército conservador en el estado de Boyacá, que invadió al de Santander i fué deshecho en la batalla de la Concepcion el 29 de agosto. En aquella batalla perdió la vida Márquez, jefe de los revolucionarios i quedó mal herido Santos Gutiérrez, jefe de las fuerzas del Gobierno. Entre los prisioneros de los rebeldes se contaban el señor Leonardo Canal, que despues representó un papel importante en Santander, i el coronel Melchor Corena jefe liberal, que habia ido a ofrecer su espada a los conservadores. El 26 de julio del mismo año estalló en Bolivar una revolucion liberal, encabezada por el señor Juan J. Nieto contra el gobierno conservador, rejido por el señor Juan A. Calvo. La rebelion triunfó al punto i fué nombrado gobernador del estado el señor Nieto. El 3 de setiembre declaró el gobierno jeneral la nacion en esta-

do de guerra. En los últimos meses del año de 59 hubo algunos combates en Bolívar en que triunfaron al fin completamente las fuerzas rebeldes contra las de aquel gobierno, que mandaba el jeneral Posada. El jeneral Herran, que habia sido nombrado por el gobierno nacional jeneral en jefe del ejército de la Confederacion, vino de Nueva-York a Cartajena en febrero de 1860 i celebró una esponsion con el gobernador Nieto, por la cual se aseguró la paz por entonces en aquel estado. El 28 de enero se pronunciaron en el valle del Cauca los conservadores mandados por el señor Pedro José Carrillo, quien tuvo un encuentro de armas en Cartago con el jeneral Murgueitio, el cual fué muerto. El jeneral Mosquera que estaba de gobernador del estado del Cauca, organizó de prisa un ejército i salió al encuentro de Carrillo, a quien halló en el sitio del Derrumbado en las inmediaciones de Buga i lo venció en la batalla de este nombre el 22 de febrero. El jeneral Obando, antiguo rival de Mosquera, estaba al lado de este en aquella batalla. El gobernador Mosquera, cuyas relaciones con el gobierno jeneral se habian ido agriando cada dia mas i mas, se pronunció el dia 8 de mayo, separando el estado del Cauca de la obediencia al gobierno de la Confederacion i desconociendo algunas de las leyes espedidas por el último congreso. El presidente Ospina marchó con el ejército i el jeneral Herran al estado de Santander el 26 de junio de 1860 i declaró la guerra al gobierno de aquel estado. El 29 de julio tuvo lugar el encuentro de Galán en que murió el jeneral Juan de Jesus Gutiérrez, jefe liberal; pocos dias despues el de Jaboncillo, i el 18 de agosto la sangrienta batalla del Oratorio, en que fué derrotado i quedó prisionero todo el ejército de Santander inclusive el personal del gobierno de aquel estado, desde su presidente, Antonio M. Pradilla, hasta los últimos empleados. El señor Leonardo Canal se erigió en presidente del estado, i el presidente Ospina con su ejército i los prisioneros, regresó a Bogotá en el

misimo mes de agosto. En el Cauca habia habido un combate el 20 de junio entre el jeneral Obisillo i el coronel Jacinto Córdoba en el sitio de Manzavillo al sur de Popayan, i el 20 de agosto el combate de la Concepcion cerca de Palmira en el valle del Cauca; en ambos combates quedaron vencedoras las fuerzas de aquel estado. El jeneral Mosquera habia abierto campaña sobre el estado de Antioquia i dió el combate de las Guacas el 12 de agosto. El 28 del mismo tuvo lugar la batalla de Manizales mandada por el jeneral Mosquera en persona por una parte i por la otra por los jenerales Posada i Braulio Eñao. La batalla terminó con una esposicion propuesta por Mosquera i aceptada por Posada, en la cual se comprometia el primero a revocar su decreto de 8 de mayo i volverse a poner bajo la obediencia del gobierno de la Confederacion entregándole las armas de la nacion que habia cojido a Carrillo i sus compañeros. El presidente Ospina no aceptó la esposicion de Manizales, i la creencia de que Posada la habia hecho por orden del jeneral en jefe Herrán, para salvar al jeneral Mosquera, hizo que los conservadores del ejército mas inmediato al gobierno, cambiarán la candidatura del jeneral Herrán para presidente en el próximo período constitucional, que estaba aceptada i firmada por los conservadores hacia un año, por la candidatura del señor Julio Arboleda, que estaba entonces en Santamarta de regreso de Paris. El jeneral Mosquera volvió a atravesar el valle del Cauca, forzó el paso de la cordillera central derrotando el pequeño ejército del jeneral Paris, en el punto llamado Segovia, el 19 de noviembre. Llegó a Neiva donde se le unió el jeneral José H. López, engrosó su ejército i siguió por el camino de la capital.

Arboleda estaba en el estado del Magdalena, recién llegado de Paris, i abrió la campaña de aquel estado contra los liberales unidos de Bolívar i Magdalena. Despues de algunos sangrientos encuentros de armas, fué sitiado en Santamarta. Solamente el

sítio desde el 19 de noviembre hasta el 14 de diciembre (1860), en que se escapó en un buque, llevándose los prisioneros, en direccion a Panamá. Los liberales ocuparon a Santamarta, que quedó casi destruida. El presidente Ospina había despachado de Honda una cuadrilla con 1,000 hombres en auxilio de Arboleda; pero aquella no pudo pasar del Banco, donde el clima, las enfermedades i los encuentros de armas la destruyeron. El 15 de noviembre había dado el jeneral Rudecindo López, jefe liberal, el combate de Puente-Guillermo, en Santander, en el que quedó vencedor: fué derrotado i hecho prisionero al día siguiente por las fuerzas de Canal que llegaron de refuerzo. El 18 de diciembre el señor Olimpo Garoía, jefe caucano, dió i ganó el combate de Ambalema contra el coronel Rafael Zorrillo. En Panamá había habido el 27 de setiembre un conato de revolucion que fué sufocado por el intendente nacional, señor V. Hurtado, auxiliado por 150 ingleses de la fragata "Olio," que vinieron en su socorro. El 1.º de enero de 1861 atacaron la plaza de Tunja, capital de Boyacá, los señores Joaquín i Gabriel Reyes, pero fueron rechazados despues de un sangriento combate.

El congreso de 1861 no pudo reunirse por falta de quorum: dos senadores de Santander estaban presos en Bogotá, pero el gobierno no quiso ponerlos en libertad, aunque con ellos se hubiera completado el quorum, i reunido el congreso, habría cambiado notablemente la situacion. El jeneral Mosquera pasó el Magdalena i el 2 de marzo dió el combate de la Barrigona contra una parte del ejército de la Confederacion: el combate terminó por una esponsion entre Mosquera i Gutiérrez Lee, gobernador de Cundinamarca i jefe de la division que combatió. En dicha esponsion se convenian en que el congreso nombraría un designado que se encargara del gobierno. El presidente Ospina no aprobó esta esponsion. Mosquera entónces se movió por el camino de Guáduas a Villeta, de allí pasó a la Vega, i entró a la sabana de

Bogotá, fijando sus reales sobre el pueblo de Suba-choque. El ejército de la Confederación repasó el Magdalena i contramarchó sobre la sabana.

El 7 de marzo se salieron de la cárcel erijida en el colegio del Rosario, los presos políticos que habia allí, en número de 157 i fueron alcanzados en las inmediaciones de la ciudad. Quedaron heridos 51, 3 muertos, i pudieron salvarse 19 en la guerrilla de Chochí i 5 en Bogotá. El 14 de febrero habia ganado el doctor Santos Gutiérrez la batalla de Hormezaque, que puso parte del estado de Boyacá bajo el poder de la revolución. A consecuencia de estar toda la república en armas no habia podido perfeccionarse la elección de presidente para el próximo periodo, i por primera vez iba a bajar de su puesto el magistrado saliente sin tener sucesor a quien entregar el mando.

La administración Ospina terminó el 1.º de abril en medio de la mas deshecha revolución. Dos hechos muy honrosos caracterizan su gobierno: el primero, el arreglo de la deuda extranjera, verificado por el secretario de hacienda, señor Gutiérrez, con el comité de acreedores extranjeros. Este arreglo tan ventajoso para la república, que le hace ahorrar 164.000,000 de pesos en cien años, lo fué igualmente para los acreedores a quienes aseguró i liquidó sus derechos, arrancando al baron Rothschild sus famosas palabras: *Natal Rothschild no puede nada contra un buen arreglo.*

El segundo hecho honroso fué el de no haber querido disponer de la fuerte suma que ofrecia la compañía del ferrocarril de Panamá por las reservas de dicha empresa, prefiriendo el gobierno vivir con escasezes i caer últimamente, mas bien que perder el porvenir de la patria.

LXXXVI.

1861. DOCTOR BARTOLOMÉ CALVO, natural de Cartajena, en el estado de Bolívar. El doctor Calvo de-

sempañaba la procuraduría de la nación; i como no hubo congreso en 1861 que declarase la eleccion del nuevo presidente, asumió el mando como procurador, segun lo prevenido en el artículo 42 de la constitucion. Organizó su ministerio nombrando de secretario de hacienda al doctor Ignacio Gutiérrez V, de gobierno i guerra al doctor Juan Crisóstomo Uribe, i de relaciones exteriores al doctor Manuel María Mallarino. El jeneral Joaquin Paris continuó mandando en jefe el ejército. El doctor Santos Gutiérrez dió la batalla de Tunja contra las fuerzas del gobierno que lo atacaron: el ataque duró desde el 1.º hasta el 7 de abril, i la victoria quedó por Gutiérrez, quedando tambien por él todo el estado de Boyacá. Gutiérrez habia sido nombrado por Mosquera presidente provisorio de aquel estado.

El 25 de abril las fuerzas del gobierno, a órdenes del jeneral Paris, dieron la batalla de Santa Bárbara, en Subachoque, contra las del jeneral Mosquera, que se habian atrincherado en aquel punto. Ningun ejército obtuvo la victoria, i hubo mas de 600 muertos i heridos por una i otra parte. El 29, una parte de las fuerzas del gobierno atacó al jeneral Obando, que venia a reunirse con Mosquera, trayendo unos pocos auxiliares. Sorprendido en el punto llamado Puente de Tierra, a poca distancia de Subachoque, fué alcanzado, i con él murió el doctor Patrocinio Cuéllar. El presidente Calvo espidió un decreto de amnistía, que no tuvo efecto. El jeneral Paris se separó, por enfermedad, del mando del ejército, i en su lugar fué nombrado el jeneral Ramon Espinal.

El 2 de mayo se movió el ejército de Mosquera i se reunió con el del norte, que acaudillaba el jeneral Santos Gutiérrez. Tras de diversos movimientos en la sabana, que dieron por resultado el paso del rio Funza, vino el ejército de la revolucion a fijar sus reales en Usaquen, a dos leguas de Bogotá; i el del gobierno se replegó a Chapinero. El 12 i el 13 de

junio se dieron los dos sangrientos combates de Usaquen: aunque ninguno de los dos ejércitos triunfó definitivamente, sufrió mucho el de Mosquera con el combate del 12, i el de Calvo con el del 13.

El 18 de julio atacó Mosquera la capital i la tomó a las seis horas de combate. Cayeron prisioneros todos los jefes i la mayor parte del ejército, el presidente Calvo i otros ciudadanos. El doctor Juan C. Uribe, secretario de estado, murió en el combate; i por parte de Mosquera murieron el doctor José María Plata i otros ciudadanos notables.

El ex-presidente Ospina habia caído prisionero, veinte días antes, en el combate de La Mesa.

El gobierno provisorio.

LXXXVII

1861. JENERAL TOMAS C. DE MOSQUERA. Este jefe entró a Bogotá con el título de *Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada i Supremo Director de la Guerra*, apoyado en un tratado que habia celebrado en Cartajena el señor Alaix, enviado por el gobernador del estado del Cauca, (que era el mismo jeneral Mosquera) i el doctor José Araujo, comisionado por el señor Nieto, presidente del estado de Bolívar. Este tratado, que se llamó *pacto provisorio*, fué firmado el 10 de setiembre de 1860. En la administracion Mosquera figuraron como secretarios de estado los señores Andres Ceron en el despacho de gobierno: Julian Trujillo en el de hacienda, i José María Rójas Garrido en el de relaciones exteriores. Por una nueva organizacion del ministerio, tomó la carterá de relaciones exteriores el doctor Manuel Ancizar: la secretaría de hacienda fué dividida en dos, con los nombres de *hacienda* i *del tesoro*, i las desempeñaron los señores Julian Trujillo i Rafael Núñez. Hizo fusilar el jene-

ral Mosquera, 24 horas despues del triunfo, al intendente de Cundinamarca, doctor Andres Aguilar, al prefecto de Bogotá, señor Plácido Morales, i al señor Ambrosio Hernández. Los actos oficiales mas importantes del gobierno provisorio fueron los siguientes: los decretos de 20 de julio, desconociendo las leyes del congreso de 1860, i sobre tuicion; i el que creaba un congreso de plenipotenciarios. El de 23 de julio, que hizo de Bogotá un distrito federal. El de 12 de abril de 1861, creando el estado del Tolima en una parte del territorio del de Cundinamarca. El de 29 de julio de 1861, espulsando a los padres jesuitas. El de 29 de marzo de 1862, creando la corte suprema de justicia. El de 31 de diciembre de 1860, declarando ser nulos los contratos hechos por el gobierno de la Confederacion. El de 2 de agosto de 1861, creando un consejo de gobierno. Los de 24 de agosto del mismo año, elevando el pié de fuerza a 19,000 hombres, i sobre emision de billetes de tesoreria. El de 25 de agosto, convocando la convencion nacional. El de 9 de setiembre, sobre desamortizacion de bienes de manos muertas. El de 20 de setiembre dando a la nacion el nombre de Colombia. El de 5 de noviembre, sobre estincion de comunidades religiosas. El de la misma fecha, mandando reducir a prision al arzobispo de Bogotá. El de 21 de enero de 1862, llamando al servicio a todos los jenerales i jefes de la estinguida Confederacion.

Triunfante Mosquera en Bogotá, tuvo que combatir no solo contra las fuerzas de la Confederacion que habian quedado en pié, en distintos puntos de la república, sino contra las reacciones que fueron apareciendo sucesivamente en varios estados. Para mejor inteljencia, dividiremos la historia por la de los estados.

En Bolívar tenia el gobierno de la revolucion asegurado el dominio, desde que triunfó Nieto en 1859. En el estado del Magdalena estaba Arboleda con Vico i otros jefes, i fué al fin derrotado, como dijo-

mos, quedando dominante el partido de la revolucion. En Panamá gobernaba el intendente Hurtado, adepto del gobierno caído, i que apoyaba al gobernador del estado, señor Laguardia, que, aunque liberal, no apoyaba la revolucion del centro, i queria mantener el estado en tranquilidad, i en independencia de la guerra. En Boyacá desde el triunfo de Tunja obtenido por el jeneral Gutiérrez, dominaba este, nombrado presidente provisorio por el supremo director. Santander obedecia al doctor Leonardo Canal desde el combate del Oratorio. Canal habia organizado el gobierno del estado i un ejercito de 4.000 hombres decididos. Cundinamarca estaba dominado por el gobierno provisorio desde el 18 de julio, día de la batalla de Bogotá. Tolima seguia la suerte de Cundinamarca, pero allí existian aun fuerzas legitimistas a órdenes de los señores Pedro Rivera, que ocupaba a Neiva, i Juan Nepomuceno Lozano, que dominaba en el norte del estado. Antioquia gobernado por el señor Jiraldó, conservador, estaba en armas contra el gobierno provisorio; i el Cauca rejido por los liberales, fué perdido para ellos en su mayor parte, porque entraron a su territorio con fuerzas conservadoras, el coronel Enao por Antioquia i el coronel Arboleda por Pasto. Mosquera envió al castillo de Bocachica a sus prisioneros señores Ospinas, (Mariano i Pastor,) al canónigo de Bogotá, doctor José Antonio Sucre, redactor de "El Catolicismo," señor José Miguel Urbina, prefecto de Cipaquirá, i otros jefes i ciudadanos. Habiendo resistido el arzobispo de Bogotá los decretos de tuicion i desamortizacion, fué aprisionado i remitido con escolta a Cartajena. Estos actos dieron por resultado el pronunciamiento de la guerrilla de Guasca, (11 de noviembre de 1861) compuesta del vecindario de aquel distrito i de algunas personas que fueron de Bogotá.

Mosquera envió una mision de paz, a cargo del doctor Manuel Murillo, a Panamá, a negociar el eq-

metimiento de aquel estado al nuevo orden de cosas. No consiguió el doctor Murillo gran cosa, i entonces envió el dietador al nuevo coronel Peregrino Santacoloma con un batallion: este hizo una revolucion contra el presidente del estado, lo derrocó i quedó de presidente. La mision de paz a Antioquia, primero a cargo del jeneral José Hilario López i luego del jeneral Herran, no tuvo resultado ninguno. Abriose la campaña sobre los estados no sometidos.

El 11 de setiembre de 1861 se reunió en Bogotá el congreso de plenipotenciarios, nombrados por los gobernadores de los estados, i estos espidieron el 20 del mismo mes el llamado *pacto de union* i el *pacto transitorio*, que eran, el primero una especie de constitucion, reservándose por el segundo el derecho de suspenderla en parte mientras hubiera guerra,

Las fuerzas que obraban en Neiva a órdenes de Rivera, fueron derrotadas en la accion de la Manga, el 11 de setiembre de 1861. Mosquera puso sitio al estado de Antioquia. Enao invadió el Cauca i llegó a Cartago en agosto de 1861, adelantó su marcha i se reunió en el Roble con el coronel Arboleda, quién fué elegido jeneral de las fuerzas unidas del Cauca i Antioquia, i gobernador del estado. Al mismo tiempo que Enao invadia el Cauca, el presidente de Bolívar hacia invadir a Antioquia. Los invasores al principio ganaron el combate de santo Domingo (2 de noviembre); pero Enao contramarchó sobre Antioquia, i logró sorprender al enemigo i derrotarlo, asegurando así por entonces la tranquilidad del estado.

Despues que se fué Arboleda de Santamarta el 14 de diciembre de 1860, reunió en Panamá unos pocos hombres i se dirijió a Pasto a donde llegó en marzo del año siguiente. El intendente Zarama que desde junio de 1861 habia insurreccionado la provincia contra el decreto de separacion del estado de 8 de mayo anterior; levantó tropas que unidas a las que

organizó Arboleda, subyugaron las provincias de Túquerres i de Barbacoas. Ya desde antes, Zarama apoyado por Jacinto Córdova i Manuel María López que se habían puesto en armas en Dolóres i Mercaderes, había intentado ocupar la provincia de Popayan, i una columna de pastusos i caldenses, al mando de aquellos jefes, se adelantaron hácia Popayan; pero fueron batidos en Sachacoco el 30 de noviembre de 1860, por una pequeña fuerza que había quedado allí al mando del jeneral José María Sánchez i otros jefes, pues el grueso de las tropas del estado habían seguido para Segovia con el jeneral Mosquera.

Reforzada la columna de Arboleda con las tropas reunidas por Zarama, salió de Paeto en junio de 1861, con intencion de conquistar el resto del estado. En todo él la opinion estaba amortiguada a consecuencia de la mala conducta observada por los gobernadoras de provincia que habían quedado dueños absolutos del campo, particularmente por el de Popayan, Juan N. Cobo, cuya conducta contribuyó no poco a abrir a Arboleda el camino al interior del estado. A fines de julio se supieron en Popayan los movimientos de Arboleda. Inmediatamente se organizaron fuerzas, las que al mando del jeneral Quijano, de los coroneles Pedroza i Pérez i de otros, se adelantaron a impedirle el paso i el 31 de julio se encontraron los dos beligerantes en los Arboles. La suerte fué contraria a las fuerzas federales, pues la pericia del jefe de artillería de Arboleda, coronel Miramon, i el desorden i desconcierto de las tropas federales, dieron a Arboleda el triunfo.

Los restos del ejército, dejando en el campo a Pérez, muerto a impulsos de su gran valor i del abandono en que quedó al tomar una trinchera, salieron a Popayan. Tratóse entónces de un plan de campaña de defensas, pero el desacuerdo fué tal que dió el peor resultado. La legislatura del estado que estaba reunida, se disolvió para ir a continuar sus sesiones a Cali; algunos jefes fueron de opinion que el

resto del ejército se replegase al Valle i se uniese a las fuerzas de que disponia el jeneral Payan a quien se habia llamado en auxilio, pero no se contaba con que sus fuerzas habian sido destrozadas en la Honda por las de Enao el 7 de agosto.

El gobernador Cobo consiguió adueñarse de la voluntad de los jefes, i los obligó a hacerse fuertes en la ciudad de Popayan ofreciendo que él respondia del resultado. Al efecto, se construyeron trincheras en las cuatro esquinas de la plaza, i obligó a todo el mundo a encerrarse en ellas. El 3 de agosto al amanecer, Arboleda apareció en la Estancia i colinas que dominan la ciudad; estrechó el sitio i el 10 tomó la ciudad por asalto, quedando prisioneros los jefes Pedroza, Fernández i otros, salvándose Sánchez que habia rehusado obedecer la orden del gobernador del estado, doctor E. Palau, para que viniera a sostener a los sitiados.

Por la ocupacion de la ciudad, nadie se alarmó, antes por el contrario, muchos lo aplaudieron, pues se juzgaba que Arboleda iba con la oliva de la paz a restablecer la tranquilidad i el orden; pero la conducta impolitica de este jefe i el afusilamiento colectivo de 24 prisioneros cometido en san Camilo i de 3 en el Ejido, despertaron la mal dormida opinion i fué el origen de las mil guerrillas que se levantaron desde La Laguna hasta Tierra-adentro. Payan vencido en la Honda, se replegó a la Buenaventura i rehaciendo su ejército, consiguió defender i sostener la costa desde este punto hasta el de Barbacoes que ocupó J. Solano. Entre tanto Arboleda vencedor en el centro i Enao en el norte, era dueño del interior del estado.

Después que Arboleda ocupó a Popayan, destacó un cuerpo de infanteria al mando de Joaquin M. Córdova para que ocupando la cordillera se pusiese en comunicacion directa con los conservadores del Tolima. Córdova llegó a Inzá en donde se le reunió Pedro Rivera derrotado en la Manga, llevando una

fuerza no pequeña; pero un destacamento de indios de Tierra-adentro los atacó allí, los venció i los obligó a volver a Popayan. Desde entónces quedó definitivamente organizado el ejército de Tierra-adentro, al mando del coronel E. Hurtado, i la guerrilla de Chirivío al del jeneral Sánchez. Este hacia constantemente escursiones i tanteos sobre la ciudad, lo que hacia no poco daño a Arboleda, quien juzgando que podria destruirlo fácilmente, envió diversas partidas a atacarlo, las que fueron vencidas; Córdoba fué arrollado i derrotado en Paispamba i el coronel A. Rosas con mas de 1,000 hombres, pereció en las breñas de Chirivío, a manos de unos 60 serranos.

De los pocos jefes que se salvaron en la toma de Popayan fué uno el coronel P. Rosas, que fugó a Silvia, en donde obtuvo el mando de un cuerpo de 300 indios. Arboleda envió a Joaquin M. Córdoba con 1,200 hombres a atacarlo para abrirse el paso a la cordillera; pero aunque Córdoba llegó hasta sitiar a Rosas en la poblacion de Silvia, fué vencido i derrotado, dejando en el campo un número considerable de jente. Este hecho tuvo lugar el 11 de enero de 1862, i la noticia de él causó tal alarma i desórden en el resto del ejército, que inmediatamente Arboleda evacuó la ciudad i se trasladó a Cali, llevando en calidad de bestias de carga los muchos prisioneros que quedaban. Inmediatamente Sánchez ocupó la ciudad i se reorganizó el gobierno, asumiendo el poder ejecutivo el procurador del estado doctor Camacho.

A este tiempo el 2.º ejército, al mando de López, habia trasmontado el Guanacas, i siguió tras de Arboleda, quien se vió precisado a detenerse i fortificarse en Quinamayó. Aunque no tenia sino 400 hombres i López tenía 3,000, este no lo atacó en su fortificacion, sea porque creyese que era mayor el número de los sitiados, o por cualquiera otra causa. López levantó el sitio i regresó a Silvia, i Arboleda se volvió a Popayan, a donde llegó el 16 de marzo,

acampando en las afueras de la ciudad. Sánchez con su tropa i los emigrados, entre los cuales iban mujeres que huían de los destierros con que se habia castigado a otras, se fué a sus montañas natales de Chirivío, i Arboleda los siguió hasta Antonmoreno donde estableció su cuartel jeneral. Enao habia pasado a Cali, dió contra Payan el combate de las Hojas, i fué vencido quedando prisionero de Payan.

La noticia de este hecho llegó a Arboleda el 3 de abril, lo que lo obligó a levantar el sitio puesto a las montañas de Chirivío i regresar al valle. Sánchez i los liberales volvieron a ocupar la ciudad i Arboleda se dirigió a Cali en donde atacó a Payan, lo venció e hizo prisionero i rescató a Enao que lo habia sido de él. El combate tuvo lugar en el Cabuyal el 11 de abril. Arboleda se detuvo en Cali, i el 4 de julio apareció nuevamente en Popayán, habiéndosele reunido con nuevas fuerzas Jiraldó i Caballero.

El 5 siguió Arboleda para Pasto, i en el sitio de los Arboles se separaron de él las fuerzas antioqueñas, que volvieron al Cauca. Arboleda llegó a la línea ecuatoriana, donde estaban las fuerzas de aquella república, que en número de 1,000 hombres i al mando del presidente, señor García Moreno, habian venido a exigir satisfacciones por la invasion que las fuerzas de Arboleda habian hecho en el territorio del Ecuador en el mes anterior. Arboleda dió la batalla del Tulcan, el 31 de julio, en la cual fué derrotado el ejército del Ecuador, quedando prisionero el señor presidente. Arboleda lo puso en libertad despues de haberle exigido que firmara un tratado de alianza con él i Canal como representantes de la Confederacion Granadina. Para saber porqué estaba Canal en Pasto, es preciso que volvamos a los sucesos del interior.

La guerrilla de Guasca, fuerte de 1,000 hombres, atacó a Bogotá el 4 de febrero de 1862, estando ausente con el ejército el jeneral Mosquera, que la per-

seguía por los páramos de la Calera. La guerrilla saqueó la casa de moneda i atacó el edificio de santó Domingo donde se habian atrincherado los liberales. Fué rechazada i se retiró de la ciudad al medio día. Mientras tanto Canal, despues de varios combates en el norte, perseguido de cerca por el ejército de Gutiérrez hizo un hábil movimiento para venirse al centro, dejando atrás a Gutiérrez, i ocupó de pasada a Tunja; en el puente de Boyacá encontró a Mosquera con su ejército i se trabó un combate cuyo resultado fué que Mosquera siguiese a reunirse en el norte con Gutiérrez, i Canal siguiera a Bogotá, donde llegó el 23 de febrero. Dió el combate de san Agustín, fuerte edificio donde estaban encorados los liberales que habian quedado en Bogotá; despues de dos días de fuego incesante, se retiró sin poder rendir el edificio, i siguió su marcha al Magdalena. Mosquera i Gutiérrez llegaron detrás i lo persiguieron. Canal siguió a Antioquia i de allí al Cauca, donde se reunió con Arboleda como queda dicho.

El señor Ignacio Gutiérrez, como secretario de mayor edad, habia asumido el mando, segun el artículo 13 de la constitucion de 1863, i lo ejerció desde su escondite. Fué capturado a fines de enero de 1862, i reducido a prision en los cuarteles, estando dos veces en capilla, por orden del supremo director de la guerra, i salvándose en muchas a esfuerzos de los secretarios de estado. En esta situación estaban las cosas en el centro, cuando Canal siguió para Antioquia, despues del combate de san Agustín, el hecho mas heroico para ambos partidos, que ha tenido lugar en la república.

Enáo i Jiraldó se devolvieron de los Árboles i Arboleda llegó a Pastó. Pero antes de esto, Arboleda intentó forzar la cordillera nuevamente. Al efecto, Canal atacó las fuerzas del jeneral López por Guanácas por donde se replegaron, pero lo rechazaron en Corrales obligándolo a volver a Popayan. Enáo

que pretendió abrirse paso por Mórás fué rechazado por los indios de Pitayó, i Caballero atemorizado por esos indios, abandonó a Silvia, i junto con los dos anteriores volvió a Popayan. Una parte del ejército estaba estacionado en el puente del Cauca en dónde una partida de las fuerzas de Sánchez al mando de éste, de M. J. Guevara, Recalde i otros, la atacó en altas horas de la noche i le causó un daño grande. Este acontecimiento obligó a aquellos jefes a abandonar a Popayan, lo que se verificó el 25 del mismo mes de julio, siguiendo en el ejército enígrado muchos hombres i mujeres.

El jeneral López volvió a atravesar la cordillera i ocupó a Miraflores i Silvia, i el ejército antioqueño se dirigió a Cali. Entretanto el jeneral Mosquera con el primer ejército empezaba el tránsito de la cordillera por Mórás. Arboleda había llegado a Mercaderes, de allí regresó i amenazó ocupar nuevamente a Popayan; pero sea que tuviera la noticia de la aproximación del grande ejército, sea por la debilidad en que lo había dejado la separación de Enao i demas jefes, lo cierto es que no pasó de los Arboles, i se contentaba con tener en alarma las poblaciones inmediatas. Entretanto Canal se adelantó hasta Pasto. El jeneral Mosquera llegó a Silvia el 23 de agosto, pasó a Popayan con el batallón Bombón, i el resto del ejército salió al valle por la vía de Quichao, i se situó al frente de Palmira. El ejército de Enao sabedor de esto emprendió retirada hácia Antioquia; en Cartago atacó el 18 de setiembre el ejército mandado por el jeneral S. Gutiérrez que había llegado allí desde agosto, i acosado por retaguardia por el grueso del grande ejército, pues el jeneral Mosquera se le unió en Palmira, quedó en completa derrota, huyendo a Antioquia lo que se salvó del ejército, con el coronel Enao i otros jefes, dejando al gobernador doctor Fraldo muerto al pié de una trinchera.

La noticia de este triunfo se tuvo en el centro en

los primeros días de octubre; i es probable que Arboleda la recibiera inmediatamente i que le hiciera comprender que su posición no era muy segura, pues al instante contramarchó para Pasto; pero en la montaña de Berruecos, en el punto llamado el Arrenal, lo esperaba emboscado un hombre del pueblo, quien le dirigió un tiro tan certero que le quitó la vida. (13 de noviembre.)

El ejército conservador quedó reducido a la pequeña fuerza mandada por Canal. Este, conociendo la verdad de la situación, propuso una transacción, i al efecto diputó cerca del general Sánchez dos comisionados para tratar de esto; pero este aunque hizo un medio arreglo no se creyó facultado para hacerlo en definitiva i remitió los comisionados al general Réyes Patria que estaba ya en Cali en vía para el sur. Este general aprobó a principios de 1863 los tratados hechos por Sánchez en 30 de diciembre: Canal evacuó el territorio pasando al Ecuador, i Réyes siguió su rumbo i ocupó a Pasto. Así terminó en el Cauca la larga guerra iniciada tres años atrás.

Mientras estos sucesos pasaban en el sur, en el centro había terminado la guerrilla de Guasca, primero en el combate de Checua en que murió su valiente jefe, coronel Secundino Sánchez, i luego por el tratado de Yomaza celebrado el 25 de octubre de 1862, entre el coronel Viana por parte de la guerrilla, i el general José Hilario López por parte del gobierno de Cundinamarca.

Mosquera con su ejército había entrado al estado de Antioquia, después de la derrota que sufrieron las fuerzas de este estado en Cartago. El gobierno del estado capituló, i Mosquera se declaró gobernador de Antioquia mientras se reunía la legislatura constituyente que había convocado. Año i medio hacia que la república estaba gobernada por el gobierno provisorio. La convención había sido convocada por más de ocho decretos sucesivamente

para varios lugares i para diferentes fechas. La guerra estaba definitivamente concluida, i los diputados en marcha para reunirse en Rionegro, en el estado de Antioquia, que era el lugar que fijaba la última convocatoria del poder ejecutivo.

La República.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Régimen federal. — [Constituciones: 1863]

LXXXVIII.

1863. LA CONVENCION NACIONAL. La convencion se instaló el 4 de febrero de 1863, i por la renuncia del presidente provisorio, asumió el mando i organizó un gobierno especial compuesto de cinco ministros de su seno, que debian ejercer el poder ejecutivo en conjunto, aunque cada ministro debía gobernar independientemente en su ramo. Los ministros nombrados fueron: de lo interior el jeneral SANTOS GUZMÁN; de relaciones exteriores, el jeneral JOSÉ HILARIO LÓPEZ; de hacienda, el jeneral EUSTORIO SALGAR; de guerra, el jeneral T. C. de MOSQUERA; i del tesoro i crédito nacional, el doctor FROILAN LARGACHA, que no era diputado i que tuvo su residencia en la capital de la república.

La convencion espidió la constitucion de 8 de mayo, que consagraba las mismas disposiciones de la de 1858, agregando algunas novedades: estas eran la de reconocer la soberanía absoluta de los estados, reconociendo sus antiguos senadores como plenipotenciarios: la de consagrar la libertad de la palabra; la prohibicion a los estados de imponer la pena de muerte, i la de fijar en dos años el período presidencial. Ratificó los actos espeditos por el gobierno provisorio; en 14 de mayo nombró presidente de la